

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÉ (JAÉN)

**3151** *Admisión a trámite de Proyecto de actuación Telmi Telecom.*

#### **Anuncio**

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación presentado por Telmi Telecom, con N.I.F. B19567999, y domicilio en Ogijares (Granada), c/ A Coruña núm. 16, Polígono Tecnológico, para la instalación de una torre de telecomunicaciones en terreno municipal del Ayuntamiento de Santo Tomé en el medio rural, en el Paraje Las Albahacas, Latitud: 38° 00' 54.14" 0 y Longitud: 3° 06' 48.19" 0, término de Santo Tomé, en el medio rural.

El mismo, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El horario de atención al público es de 9 a 14 horas.

Santo Tomé, a 04 de Julio de 2016.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JIMÉNEZ NOGUERAS.